



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla



Entidad: Puebla
Jurisdicción Sanitaria: No. 5 Huejotzingo
MINUTA DE REUNIÓN

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, SIENDO LAS 12:13 HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA SALA DE JUNTAS DE REGIDURÍA DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SITO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 102, CENTRO, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, PARA EFECTOS DE DESAHOGAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD.

ASISTENTES CONVOCADOS DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD:

1. PRESIDENTE C. EDMUNDO TLATEHUI PERCINO.
2. SECRETARIA C. IVETH MARLEN HERNÁNDEZ CEVADA.
3. SECRETARIO TÉCNICO C. PEDRO MARTÍN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA.
4. VOCAL DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN C. CARLOS SERGIO FLORES LAMA.
5. VOCAL DE SALUBRIDAD LOCAL C. JOSÉ MARTÍN SOLIS LÓPEZ.
6. VOCAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD C. GEMA GARCÍA SANCHEZ.
7. VOCAL DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES C. MARIANELA LÓPEZ HERNÁNDEZ.
8. VOCAL DE ADICIONES C. GUADALUPE LIZET DELGADILLO MARTINEZ.
9. VOCAL DE NUTRICIÓN C. SANDRA MADRID TITLA.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Toma de lista.
3. Acciones de salud correspondientes a la Dirección de Protección Civil del municipio de San Andrés Cholula.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura y Despedida.

1. BIENVENIDA



El C. Edmundo Tlatehui Percino, Presidente del Comité da la más cordial bienvenida a todos los presentes a esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud.

2. TOMA DE LISTA

TITULAR	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
C. EDMUNDO TLATEHUI PERCINO	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA	PRESENTE
C. IVETH MARLEN HERNÁNDEZ CEVADA	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA	PRESENTE
C. GUILLERMO TRUJILLO HERRERA	SUPLENTE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA	PRESENTE
C. CARLOS SERGIO FLORES LAMA	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA	PRESENTE
C. JOSÉ MARTÍN SOLIS LÓPEZ	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA	PRESENTE
C. GEMA GARCÍA SANCHEZ	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA	PRESENTE
C. MARIANELA LÓPEZ HERNÁNDEZ	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA	PRESENTE
C. GUADALUPE LIZET DELGADILLO MARTINEZ	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA	PRESENTE
C. SANDRA MADRID TITLA	AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA	PRESENTE

Al estar 9 de los 9 integrantes del Comité Municipal de Salud, se cuenta con quórum legal para dar inicio a esta segunda sesión ordinaria, por lo que los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos.

Se les informa que derivado de que el C. Jorge Alberto Guerrero Carmona ya no labora en este H. Ayuntamiento, se nombra como nuevo Vocal de Promoción de la Salud a la C. Gema García Sanchez, Encargada de despacho de la Dirección de Protección Civil y se le da la más cordial bienvenida.

3. ACCIONES DE SALUD CORRESPONDIENTES A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA.

2



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla



San Andrés
CHOLULA
Ayuntamiento
2021-2024



Para realizar la siguiente exposición le sedo el uso de la palabra a la Encargada de Despacho de Protección Civil C. Gema García Sanchez.

PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN RELACIONADOS CON LA CAIDA DE CENIZA.

- Apegados siempre a las acciones implementadas por el Gobierno Estatal.
- Comprometidos con la puesta en marcha de la Gestión Integral de Riesgo en todo momento.

REPARTICIÓN DE CUBREBOCAS A LA CIUDADANIA.

- A la población más vulnerable.
- Ancianos, niños, embarazadas, indigentes.

CANCELACIÓN DE ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE.

- Se asistió a todas las actividades que se estaban llevando a cabo a la intemperie para concluir las y mandar a la población a resguardo de sus hogares.

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN EN MEDIOS DIGITALES.

- Se brindaron recomendaciones sobre las medidas de autoprotección ante caída de ceniza.
- Se invitó a la población a no retirar la ceniza con agua.
- Se advirtió sobre los riesgos de la ceniza a la salud.
- Nuestros paramédicos participaron en videos explicando las medidas de seguridad.
- Todo difundido en medios oficiales del gobierno municipal en páginas de Facebook y Twitter.

PERIFONEO INFORMANDO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN.

3



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla



- Comprometidos con los grupos más vulnerables y generando una Protección Civil Inclusiva como dicta el Marco de Acción de Sendai se hizo un perifoneo brindando las medidas de seguridad ante caída de ceniza en español y en lengua Náhuatl para las personas que aún la hablan.

ACTIVACIÓN DE REFUGIOS TEMPORALES.

- Centro Escolar Doctor Alfredo Toxqui Fernández de Lara, 1 de los 3 inmuebles a habilitarse como refugios temporales dentro del municipio.
- 500 colchonetas y 500 cobijas para un total de 1500 personas, capacidad total de dicho refugio.

VIGILANCIA DE RUTAS DE EVACUACIÓN.

- Con apoyo de Seguridad Pública se hizo un recorrido de seguridad y vigilancia de la ruta numero 2 en base a lo establecido al Plan Estatal Popocatepetl.
- Cabe resaltar que la Coordinadora Nacional de Protección Civil asistió a supervisar en persona las labores realizadas por el municipio y a evaluar las condiciones de nuestro refugio temporal.

ACTUALMENTE SE TRABAJA EN:

- Monitoro de las páginas oficiales el comportamiento de la actividad volcánica
- Las colchonetas y cobijas se quedaron bajo el resguardo del albergue asignado para que estén listas por si se requiere.
- Se realizan recorridos permanentes por la zona de la ruta de evacuación que se encuentra dentro del municipio para verificar su buen estado
- Se cuenta con un stock de cubre bocas por si son requeridos ante caída de ceniza volcánica.



REUBICACIÓN DE FAMILIARES Y PERSONAS EN CALIDAD DE ABANDONO QUE INVADIAN LAS INMEDIACIONES DEL HOSPITAL NIÑO POBLANO.

Se dio prioridad a esta reubicación de aproximadamente 60 personas debido a que se encontraban en condiciones de hacinamiento, ya tenía riesgo de focos de infección y generación de accidente,s por lo que se les invitó a acudir al albergue del propio hospital que cuenta con las instalaciones adecuadas para la convivencia humana y el cual es un lugar seguro y libre de infecciones.

ADQUISICIÓN DE 2 NUEVAS AMBULANCIAS PARA ATENCIÓN DE URGENCIAS MÉDICAS BÁSICAS.

- Se adquieren 2 nuevas unidades de urgencias médicas básicas para dar una atención más temprana a la población que lo requiera.
- Con esta nueva adquisición contamos con una flota total de 4 ambulancias de urgencias médicas las cuales podrán ayudar a realizar traslados programados y cubrir eventos sin descuidar las urgencias que en algún momento la población demande.
- Dichas unidades estarán activas 24 horas los 7 días de la semana en los 365 días del año.

El suplente del Secretario Técnico, el C. Gilberto Trujillo Herrera, felicita al Presidente del Comité C. Edmundo Tlatehui Percino por la adquisición de las ambulancias, pues de esta manera incrementa la respuesta de los paramédicos en caso de algún accidente.

El Presidente del Comité C. Edmundo Tlatehui Percino agradece la felicitación y también le informa al suplente del Secretario Técnico que se adquirieron otros vehículos de apoyo para la atención de diversas emergencias.

AVANCES PARA EL ALTA DE LAS AMBULANCIAS ANTE EL CRUM (CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MEDICAS).



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla



- Se emitió un oficio a la Secretaría de Seguridad Pública para solicitar dar de alta a los médicos con los que cuenta para que ellos sean los responsables médicos ante la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) (en espera de respuesta).

Actualmente es un tema que está en espera con el nuevo Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

- Se solicitó a la tesorería municipal la E-FIRMA del Ayuntamiento para poder ser utilizada ante el trámite de la COFEPRIS (ya nos indicaron que si contamos con la ayuda solo hay que indicar fecha y hora para presentarla ya que personal de la tesorería y sindicatura nos acompañaran).
- Se cuenta ya con el expediente completo de los elementos que realizan la atención médica pre hospitalaria para poder presentarse
- Las unidades ya cuentan con la rotulación requerida para la inspección.
- Ya se solicitó el material de curación e insumos básicos para cada ambulancia.

El suplente del Secretario Técnico, el C. Gilberto Trujillo Herrera, menciona que puede ayudarles con la obtención del folio para la agilización de los trámites, por lo que al término de la Sesión se coordinará con el personal de Protección Civil para dar un avance a ese tema.

PLAN DE ACCIÓN POR MOTIVO DEL MACRO SIMULACRO (19 DE SEPTIEMBRE).

- Por parte de esta dirección se realizó el acompañamiento del simulacro en 9 dependencias municipales, donde un inspector y/o paramédico se encontraron en cada inmueble llenando la Cédula Para La Evaluación De Simulacro de cada inmueble, el simulacro



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla



también se realizó en 2 dependencias de salud y 2 instituciones educativas.

- Contamos con 13 alarmas sísmicas facilitadas por el Gobierno del Estado instaladas en distintos inmuebles estratégicos del municipio.
- El Número total de personas evacuadas fue de 3460 de manera satisfactoria con personal de la Dirección de Protección Civil.

INSTANCIAS MUNICIPALES.

1. PALACIO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLULA.
2. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DE SAN ANDRÉS CHOLULA.
3. CABS.
4. CASA DE DÍA DE SAN ANDRÉS CHOLULA.
5. DIF DE SAN ANDRÉS CHOLULA.
6. SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE SAN ANDRÉS CHOLULA.
7. SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE SAN ANDRÉS CHOLULA.
8. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE SAN ANDRÉS CHOLULA.

INSTANCIAS DE SALUD.

1. HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA.
2. CENTRO DE SALUD SAN ANDRÉS CHOLULA.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

1. SEC FED BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA.
2. PRIMARIA BLANDINA TORRES DE MARÍN.

Se llevó a cabo una representación en el Palacio Municipal para que puedan intervenir tanto paramédicos como bomberos y la cual conó con:

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- Escenario de 3 personas lesionadas para activar a los bomberos que realizaron el rescate hasta hacer entrega a los paramédicos y estos pudieran ser llevados en la ambulancia a un hospital.
- Escenario de persona atrapada que requirió que se realizara trabajos con anclajes y cuerdas para hacer el descenso por medio de escaleras hasta hacer entrega a los paramédicos y esta pudiera ser llevada en la ambulancia a un hospital.

4. ASUNTOS GENERALES

Se les pregunta a los asistentes si alguien desea hacer uso de la palabra, sírvase a manifestarlo levantando la mano.

Para el desahogo del **primer asunto general** le cedo el uso de la palabra a la Secretaria del Comité la C. Iveth Marlen Hernández Cevada, muy buenas tardes quiero hacer de conocimiento a los integrantes de este Comité, que desde la regiduría que presido, con fundamento en el artículo 78 fracción I, a fin de cumplir con el Decreto por el que se crea la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo del presente año, se esta trabajando en la creación e integración del Comité de Salud Mental y Adicciones, el cual tiene como objeto hacer efectivo el derecho a la prevención, control y atención de la salud mental y adicciones a la población mexicana, por medio de un modelo comunitario con enfoque de atención primaria a la salud integral con respeto a los derechos humanos, a la interculturalidad y a la perspectiva de género.

El cual estará a cargo del Presidente Municipal Constitucional de San Andrés Cholula, un coordinador a cargo del regidor de salud y un secretario técnico a cargo del jefe jurisdiccional, de igual forma deberán de existir cinco grupos de trabajo permanentes, que son:

- Grupo de trabajo de **prevención** de las adicciones
- Grupo de trabajo de **tratamiento** de las adicciones.
- Grupo de trabajo de **normatividad** en adicciones.

- Grupo de trabajo de **capacitación e investigación** en adicciones.
- Grupo de trabajo de **coordinación y vinculación**.

Por lo que si algún integrante quisiera formar parte de algún grupo de trabajo o proponer a alguien para la formación de dichos grupos de trabajo, solicitó se me envíen las propuestas vía oficio para conformar los grupos de trabajo.

Es importante mencionar que los grupos de trabajo pueden estar conformados con ciudadanos y/o asociaciones.

Se pregunta a los asistentes si alguien más desea enlistar algún asunto general, sirvase a manifestarlo, no existiendo participación alguna adicional, se pasa al desahogo del siguiente punto del orden del día.

5. DESPEDIDA

Siendo las 12:43 horas, del día 20 de septiembre de 2023, el C. Edmundo Tlatehui Percino, Presidente del Comité Municipal de Salud, da por finalizada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud y agradece la asistencia y trabajo de los presentes.

NO.	ACUERDO	RESPONSABLE
001	Ayudar con el folio para la obtención del CRUM.	C. Gilberto Trujillo Herrera Suplente del Secretario Técnico



PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. EDMUNDO TLAHUEHI PERCINO
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD



SALUD
SECRETARIA DE SALUD



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla



[Handwritten signature in blue ink]

C. IVETH MARLEN HERNÁNDEZ CEVADA
SECRETARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

[Handwritten signature in blue ink]

C. PEDRO MARTÍN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

[Handwritten signature in blue ink]

C. CARLOS SERGIO FLORES LAMA
VOCAL DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

[Handwritten signature in blue ink]

C. JOSÉ MARTÍN SOLIS LÓPEZ
VOCAL DE SALUBRIDAD LOCAL

[Handwritten signature in blue ink]

[Vertical column of handwritten marks and signatures in blue ink]



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla



C. GEMA GARCÍA SÁNCHEZ
VOCAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

C. MARIANELA LÓPEZ HERNÁNDEZ
VOCAL DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

C. GUADALUPE LIZET DELGADILLO MARTINEZ
VOCAL DE ADICCIONES

C. SANDRA MADRID TITLA
VOCAL DE NUTRICIÓN